

El Eco del Desierto.

SEMANARIO LIBERAL Y DE INFORMACION.
PATRIA, REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.

AÑO 1.

Registrado como Artículo de 2a. clase

Nº 5.

Director
Rafael R. Almazán.

Caborca, Son; Agosto 12 de 1913.

Lea Ud. el próximo Número.

FIAT LUX.

La ley de repartición de tierras.

La luminosa iniciativa del General Juan G. Cabral, latente de patriotismo e ideas altruistas, viene a resolver el gran problema de la inmigración, y de la repatriación de nuestros hermanos que en el luctuoso período porfiriano abandonaron el suelo patrio huyendo quizá de la persecución inicua de los caciques, dueños de vidas y haciendas.

La Ley de repartición de tierras que buyera en el cerebro del prestigiado y pundonoroso militar, viene también a revelarlo como estadista de altos vuelos, ya que nos inicia el futuro engrandecimiento de la patria con la vuelta de sus hijos. ¡Y a estos hombres los llaman bandidos! ¿Quién.....? y quien juzga, como dijo el otro?

México no necesita la colonización de extranjeros y mucho menos de la raza amarilla; con la repatriación de sus hijos le basta.

Existen en todos los Estados de la República Mexicana, extensísimos terrenos cuyos dueños jamás han pagado un solo centavo de impuestos, ni al Estado ni a la Nación, los que además de haber permanecido incultos por más de un tercio de siglo, han sido la causa de una mortandad inmensa de ganado de los pobres, por motivo de sus grandes cercados, siendo que cada una de estas propiedades equivale a un territorio. Estos terratenientes de mala fé, son los primeros que ponen el grito en el cielo cuando se trata de que paguen los legítimos derechos, mientras los otros,

los pobres, pagan los impuestos relativos por sus pequeñas heredades que apenas les dan con que cubrir sus más apremiantes necesidades sin proferir una protesta.

Desafiamos a más de la mitad de los terratenientes de este Distrito a que presenten un solo recibo de impuestos pagados durante la dictadura; por otra parte, hay que examinar la legalidad de los títulos con que tienen cercados kilómetros y más kilómetros de terrenos. ¡Ah! esto es espantoso, conocemos legítimos dueños de propiedades mancomunadas, que no tienen donde pasten sus ocho o diez animalitos, mientras los que compraron derechos dudosos al amparo del favoritismo, a un precio irrisorio, tienen potreros que cubren muchos miles de hectaras de superficie.

Si todos estas vastas propiedades fueran divididas en parcelas de 20 o más hectaras y distribuidas entre familias pobres, se remediarían muchas miserias y haríamos venir a nuestros hermanos con una promesa efectiva y halagadora, puesto que les aseguraríamos el sustento.

TODO DERECHO LLEVA APAREJADA UNA OBLIGACION. Luego, no cumplida la segunda queda nulo el primero; dado este principio de derecho, los terrenos a que nos venimos refiriendo, de hecho vuelven al dominio de la Nación, la que queda hábil para enagenarlos en la forma que lo estime más conveniente.

Quizá no estará lejano el día en que

podamos hacer a nuestros compatriotas una fraternal invitación, y ellos aportarán el contingente de sus brazos que tanta falta están haciendo, muy principalmente en este Estado de Sonora, contribuyendo así a nuestra solidaridad y engrandecimiento.

Esta invitación y privilegios debemos conferirlos a familias seleccionadas, de reconocida laboriosidad y honradez, de entre las que abandonaron el suelo patrio desde antes de 1910, es decir, desde antes de la revolución.

Aquí en Caborca, podemos alojar comodamente ochenta o cien familias por de pronto, dándoles tierras y el agua suficiente para cultivar sus parcelas y con un poco más de trabajo en nuestras tomas y tajos, podemos alojar quizá 200 o 250 familias.

CONTINUARÁ.

Cuidado con los científicos.

Luego que el caudillo Don Venustiano Carranza haga su entrada triunfal a la capital de la República; luego que nuestros bravos soldados a costa de su sangre hayan conquistado la libertad arrebatada; luego que el pueblo mejicano contemple satisfecho la gran obra del inmortal Madero llevada a feliz término por los abnegados patriotas Carranza, Maitorena, Pesqueira, Obregón, Cabral, Alvarado, Piña y otros más, entonces vendrán los tristemente célebres científicos a decirle al gobernante genuino del pueblo: "yo fui maderista, yo luché mucho por la causa, yo contribuí con mi persona e intereses preparando la defensa de tal o cual población contra las hordas huertistas, y hoy deseo alguna recompensa, pues la revolución me ha costado la ruina" Y si el gobernante se de-

MANUEL SALCIDO.

COMERCIANTE en toda clase de Mercancías extranjeras y del País.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS, A PRECIOS BARATÍSIMOS. —

AGENTE DE «LA UNIÓN» MOLINO HARINERO DE CILINDROS S. A. DE PITQUITO, PARA EL EXPENDIO DE SUS PRODUCTOS EN ESTE LUGAR. —

‡‡ Compro cueros de RES y pago los más altos precios por ORO en pasta. ‡‡

Sucursal en Pueblo Viejo.

Caborca, Sonora, México

ja sorprender de estos zopilotes, son capaces de adueñarse del poder y procurar el derrumbamiento de la causa de la libertad, conquistada a sangre y fuego por el pueblo.

Se puede señalar el hecho siguiente:

Allá en 1910 un grupo de patriotas maderistas se lanzaron a la guerra en este Distrito al mando del valiente, hoy Tte. Coronel Francisco G. Reina. En Caborca, el Todo Poderoso del Distrito y temible cacique Pancho Morineau rodeado de su círculo, organizó la defenza de este pueblo, poniendo en pie 70 hombres bien armados y parapetados en el molino harinero de su propiedad.

Como los maderistas se aproximaban a dicho pueblo para tomar la plaza a sangre y fuego, y Morineau previera que todo el mundo y hasta sus mismos soldados no le eran adictos, salió huyendo para Nogales, Arizona. Después, cuando el Sr. Madero tomó Ciudad Juárez verificándose allí el tratado de Paz con el tirano Díaz, Morineau como buen veleta viendo que había agonizado el Porfirismo, hizo un viaje a dicha ciudad fronteriza a ofrecer sus respetos al caudillo de la revolución a quién le manifestó ser desde antes un fiel partidario de la causa y haber contribuido con su persona e intereses, habiendo organizado la defenza del pueblo de Caborca, contra los federales mandados por Cubillas.

Esas son las maniobras de los científicos! Cuidado con ellos! Concedios, pueblo!

FRANCISCO QUIROZ M.

A V I S O.

Por medio del presente avio se hace saber al Sr Lic. M. Luján o a su representante el Ing. M. Gameros, propietario del terreno correspondiente al Lote Núm. 3 situado en esta Municipalidad, que si en el término de 20 días a contar de la fecha, no efectúa el pago de impuestos que adeuda a esta Tesorería, cuyos impuestos sobre «Propiedad Raíz» ascienden a la suma de \$1380.00 MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS, correspondientes al 2do. y 3er. trimestre del presente año, se procederá a embargar dicho terreno que constituye la deuda, con arreglo a la Ley Económico-coactiva, vigente en el Estado.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Caborca, julio 29 de 1913.

El Tesorero Municipal.

FRANCISCO QUIROZ M.

Uníos Compañeritos.

“La unión es la fuerza”

Los correligionarios que defien— den la obra reivindicadora de la libertad de un pueblo que ha sufrido tanto la tiránica opresión del militar, el clero y el capital, deben unirse y no dividirse como lo pretenden algunos elementos viciosos que intentan introducir la discordia entre las entidades in-

EL ECO DEL DESIERTO.

Semanario Liberal y de Información
CONDICIONES.

Se publicará todos los martes por la mañana.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Por un año, pago adelantado... \$ 2. 00.
Per seis meses... \$ 1. 25.
tres meses... \$ 0. 75.
Números sueltos... \$ 0. 10.

Remitidos de interés particular se cobrarán 10 centavos por línea.

Todo pago debe ser invariablemente adelantado.

No se admiten artículos sin firma ni se devuelven originales.

No se sirven suscripciones locales.

vulnerables que sostienen la honra y gloria de nuestro heróico Estado.

La desunión, por cuestiones personales, de los verdaderos patriotas que tratan de vengar al Presidente mártir, y demás salvadores de la patria, en las actuales circunstancias traería fatales consecuencias para nuestro querido México.

Recordad que en la época de la Reforma se subdividieron los partidos denominándose «Juarista», «Lerdista» y «Porfirisista», dando por resultado la afiliación al detestable Plan de Tuxtepec, que tras del engaño nos trajo la tiranía porfiriana por más de 30 años. Después, para resurgir la libertad, se promulgó el Plan de San Luis sostenido por Dn. Francisco I. Madero, costando tanta sangre de hermanos que llora la atribulada madre de Cuahutemoc. Triunfó la revolución. Dividiéronse los defensores en partidos «Maderista» y «Liberal», y con esta desunión se aprovecharon los clericales, «militares» y el retrógrada «científico» consumando la traición más infame que se registra en los anales de nuestra Historia! ¡Todo se perdió; menos el honor!

De nuevo surgieron a la lid bravos campeones dirigidos por Don Venustiano Carranza, para RECONQUISTAR nuestros derechos perdidos! Hoy que la emancipación está próxima a alumbrarnos con su bienhechora luz, ya se notan algunos despechados que quieren introducir nuevas intrigas, alentados por sus negros corazones; intrigas que con seguridad traerán lamentables desdichas para este pueblo que ansía la verdadera democracia iniciada por el ex-Presidente Don Francisco I. Madero!

Compatriotas: desechad esas tendencias malignas, y aborreced y maldicid a quienes con ellas traten de manchar la honorabilidad de nuestra Patria.

Caborca, Agosto 6 de 1913.

J. R. VALENZUELA.

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Altar.

Por auto fecha 29 de Mayo del corriente año se dió por radicado en este Juzgado, el juicio de intestado a bienes de la Sra. Francisca Moreno de Moreno.

Lo que se hace saber a los que se crean con derecho a la herencia por medio del presente edicto que se publicará por 3 veces de 8 en 8 días solamente en «El Eco del Desierto» que se edita en Caborca, por estarlo ya publicado en periódico oficial, a fin de que dentro del término de 30 días, que se contarán desde la fecha de la última publicación, se presenten a deducirlo en forma.

Altar, Agosto 2 de 1913.

Arnulfo J. Atondo.

A.

A.

Adolfo Valencia. Manuel Jiménez.

Haz de NOTICIAS.

El Gral. Juan G. Cabral al frente de 1200 hombres avanzaba sobre Empalme, habiéndosele presentado un Teniente y 35 soldados del Ejército federal, quienes traían un cañón.

El cañonero «Guerrero» salió huyendo de Empalme asediado por las bombas del Aereoplano «Sonora»

El Sr. Ing. Eduardo Hay que durante el gobierno del Presidente Madero fué uno de los más conspicuos Diputados al Congreso de la Unión, se encuentra en Washington, a donde fué con el objeto de influenciar a favor del movimiento reivindicador. El Sr. Hay es inteligente, y domina completamente el inglés, por lo que se cree que su gestión será eficaz.

El Embajador Wilson fué llamado y se presentó ante el Gobierno de Washington. El referido Embajador ha sido acusado ante el Senado Americano y se le harán los cargos oficiales cuando comparezca ante el Comité de Relaciones exteriores. Toda la prensa A-

mericana comenta acremente su torpe conducta diplomática. Su informe, en el cual apoya el reconocimiento de Huerta, contrasta con el informe justificatorio del Lic. del Valle quién tuvo conferencias reservadas con el Srío. Bryan informándole sobre la verdadera situación.

Félix Díaz marcha para el Japón, según se dice, no á «dar las gracias», sino a solicitar el apoyo de ese gobierno para contrarrestar la actitud hostil de los Estados Unidos, puesta a relieve ultimamente, en grandes proporciones. Creen conseguir 18 buques del Mikado.

Los Estados Unidos no apoyan a tiranos tan desvergonzados.

El Estado de Chihuahua e tí prácticamente en poder de los constitucionalistas, pues a los pretorianos solo les quedan Ciudad Juárez y Chihuahua. La primera de estas ciudades se encuentra asediada por los soldados de la legalidad que a las ordenes del Coronel Ortega suman 1200, estacionados en Guadalupe, sin que se atrevan a atacarlos los huertistas.

La caída de Ciudad Juárez es cuestión de pocos días, según la prensa.

Los valientes soldados de Villa marchan a interceptar un covoy federal que conduce provisiones para Chihuahua. Se cree segura su captura.

Oficialmente se ha hecho público por conducto del Srío. de Estado Mr. Bryan, que el Presidente de los E. E. U. U. admitió la «renuncia» del tristemente célebre Embajador Wilson, que tanto participio ha tomado en favor del corrompido Huerta.

También allá se usan las «renuncias» No se nombrará sustituto por haberse determinado no reconocer a un gobierno emanado de un origen tan bastardo y criminoso.

La causa del despotismo recibe un golpe más. De esto al reconocimiento de la beligerancia dista un paso.

El crucero americano «South Dakota» viene a Guaymas a remplazar al «Pittsburg» que saldrá para el norte.

El Gobierno, y la mayor parte de la prensa libre y el pueblo americanos son partidarios de la causa constitucionalista, especialmente el Presidente Wilson, el Srío. Bryan, y los partidos democrático y socialista.

EN EL PROXIMO NUMERO PUBLICAREMOS ALGUNOS ARTICULOS DE ALTAR. SON.

— FELIX DIAZ —

Según dice la prensa americana, el criminal Félix Díaz que lleva en su conciencia el instinto feroz de su padre, y en sus venas la sangre maldita de su tío, fué objeto de manifestaciones hostiles de parte de la población mexicana de Los Angeles, Cal., al bajar del tren que lo conducía.

¡Lástima grande que la multitud no haya conseguido su intento de matarlo!

Dice que va para el Japón. Ojalá que el majestuoso océano le abra un sepulcro entre sus aguas. Sus afrentados «hermanos» le deseamos eterno viaje, aunque sería más saludable para la patria haber visto su cuerpo exánime colgado a una pica, cual un bandido vulgar.

Quizá lleve algún plan preconcebido por él y el traidor Huerta, por el cual le ofrezcan su ayuda al Japón en cambio de su protección en los actuales momentos. ¡Infames! Hombres de tan depravados sentimientos son capaces de todo.

- De Sociedad. -

Un grupo de jóvenes de ambos sexos organizaron, la madrugada del día 6 del mes en curso, un alegre albaño para felicitar a la estimable y simpática Srita. Pastoreita Velasco.

El acto resultó muy ameno y divertido, terminando después de 2 horas de regocijo.

Pero a las once de la mañana se reanudó la fiestecita por los concurrentes a la comida de invitación con que obsequió a sus amistades la felicitada, en su día de cumpleaños.

La comida resultó suculenta y rica, siendo servida por varias Stas., que haciendo gala de fineza, amabilidad y corrección, dejaron una gratísima impresión entre los comensales. Pasado este acto principió el baile, que fué una nota alegre y bella. Todos en brazos de Terpsícore se confundían en un ambiente de entusiasmo creado a la influencia de una animación creciente.

A las 4 de la tarde, y como si Dios hubiera querido tomar parte en ese concierto de alegría y recreación, sedesató una abundante lluvia que por espacio de una hora nos envió torrentes de agua.

Sin ser esto óbice para que el baile continuara se prolongó hasta las 7 de la noche hora en que se despidió la concurrencia llevando gratos recuerdos y una agradable impresión de la bondad con que fueron tratados por la obsequiosa familia Velasco, de la cual es padre nuestro amigo Dn. Gregorio.

Jesús M. Salcido.

Comerciante en mercancías generales.

DEL PAIS y EXTRANJERAS.

COMPLETO SURTIDO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

-Precios sin Competencia.-

—OoO—

AGENTE para la venta de fonógrafos "VICTOR" Y "COLUMBIA" y de las mesas de billar para POOL y CARAMBOLA. Etc.



CABORCA, SONORA. Apartado No 10.

Documentos para la HISTORIA.

CARTAS ESCRITAS POR EL EX-PREFECTO OGAZÓN AL "TODO PODEROSO" DE ESTOS PUEBLOS, EN LA EPOCA DE LA TIRANIA PORFIRIANA.

CONTINUACIÓN.

quiera esperan a que se abra la Legislatura sino que la pasan a la Diputación Permanente.

Enterado de que recibió Ud. el recibo del celeberrimo triste Zertuche Cárdenas y respecto de Vanegas y Socios, ya remití el oficio al Gobierno con mi informe llamando la atención por lo irrespetuoso de estos amigos, para que los castiguen.

No creo que se les dé oído a Salcido, Vanegas y demás para anular la elección de ese pueblo, pues como a Ud le consta estaba ya aprobado por el Gobierno.

Recibí la barra de hielo, mil gracias, y no se olvide hacerlo de cuando en cuando.

Efectivamente, el Ayuntamiento de Pitiquito mandó para su aprobación el nombramiento de Juez Local a favor de Lorenzo Pompa, pero lo he detenido aquí hasta que no venga la anulación y en seguida se nombrará a Ma-

zón. No me disgusta el nombramiento que Ud. dice a favor de mi compadre Duarte, a quien como Ud. sabe protejí bastante, pero su mala conducta me hizo abandonarlo; más sin embargo, creo que con el tiempo que ha estado en la miseria, estará bastante castigado y quizá sea útil como conocedor de oficinas y hombre nada tonto, teniendo solo el defecto de la embriaguez.

Si Ud. gusta mándelo para acá para amonestarlo seriamente y obligarlo a portarse bien; pero en la inteligencia de que su venida no me ha de costar nada, pues yo también estoy en la miseria.

Me llegó hoy el nombramiento de Juez Civil para el Sr. Mariano Villanueva, y lo mando por este correo, para que entrando el Centenario y dándoles su colaso a todos esos desadictos y chismosos.

Ya escribo al Presidente Luna para que también corra luego a Munguía el Tesorero, y lo releve aunque sea con un interino de allí por unos días, mientras resuelve Dn. Dionicio si va el Sr. Molina a recibirse o buscamos otro, el caso es que al entrar el nuevo periodo no esté en su puesto el amigo dicho.

Sírvase saludarme a Dn. Ernesto y

sin más asunto por ahora, me repito como siempre su afmo. amigo y S. S. ANTONIO OGAZÓN.

Caborca, Son., Mayo 3 de 1911.
Sr. Dn. Francisco Morineau y Hno.
Nogales.

Estimados amigos:

Después de 20 días sin comunicación y encerrados en un círculo de hierro con las carabinas y rifles por todos lados; voy a tener el gusto de darles muchos detalles referentes a todo, aunque serán muy someros; pues son tantos los incidentes por que hemos pasado en estos días que no basta el límite de una carta ni el espacio de un día para espresarlos con las tonalidades peculiares de las circunstancias por que hemos atravesado; que solo de viva voz y con la tranquilidad de espíritu nos acercaríamos a la realidad de los sucesos pasados: cumplo pues, con los deseos de su telegrama, manifestándole muy a mi pesar que las cosas no han pasado como lo esperábamos respecto a la toma de mercancías la cual no pasarían de 3 a 4 mil pesos, según me lo habían asegurado los jefes al irme yo a Hermosillo, pero cuando llegué los jefes habían roto el pacto, impelidos por los soldados y la gente del pueblo a quienes les daban ordenes a troche noche, sin ninguna consideración con el fin exclusivo de acabar con los elementos del enemigo, voz que corre aquí autorizada por menguados esbirros que solo se dedican al pillaje, dándoles a estos actos vandálicos, el solo pretexto de la guerra.

De todos estos desordenes resultaron desavenencias entre los varios jefes dando por resultado que la noche del 22 después del combate en el Pitiquito, donde salió herido el jefe Macías, Carrizales, Cardoza y Velázquez, salieron de huida en la noche, llevándose dos carros con provisión y quedando aquí solamente 60 hombres bajo las ordenes del herido Macías y Tinajero; este el día 29 hizo un préstamo forzoso en Pitiquito, y en la noche con otros compañeros huyó, y en la mañana del 30 amanecieron unos cuantos ya desordenados que también buyeron cuando se aproximaron las fuerzas del gobierno; estos, heridos por el abandono de los jefes y que los dejaron colgados tenemos noticias que han pasabo los tajitos y van para la línea, pero no será remoto que se los mismos instigados por la idea del robo se vuelvan a cometer sus fechorías y de esto tengo mucho miedo, por que entrarían con nosotros a sangre y fuego sin misericordia.

La primer fuerza de Carrizales está en el Cuvavi, no se sabe con que intenciones.

Después de la salida de todos es—
CONTINUARÁ.